

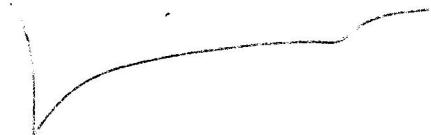
A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Después de conocer la noticia de cientos de militares firmantes de un manifiesto que exalta al dictador Franco, justificaban el golpe de estado (el de verdad), y haber sancionado sólo a cinco de ellos,

¿Considera el Gobierno y la Ministra de Defensa trato discriminatorio sancionar a unos y no a otros?

Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 2019



Miriam Nogueras i Camero  
Diputada de Junts per Catalunya